

Expediente: 361/12

Carátula: **AYOSA DE CARDENAS ROSA CANDELARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AYOSA DE CARDENAS ROSA CANDELARIA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 361/12



H20901767559

HABILITADO PARA ACTUAR

**JUICIO: AYOSA DE CARDENAS ROSA CANDELARIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-
EXPTE. N°: 361/12.-**

Concepción, 22 de julio de 2025.-

Por recepcionado oficio Oficina de Gestión Asociada de Familia y Sucesiones N° 1 - CJC. Téngase presente lo solicitado, en consecuencia: Líbrese oficio a la Oficina de Archivo de éste Centro Judicial a los efectos que remita los autos del rubro que se encuentra archivado en el Año 2024 - Paquete 160 correspondiente al Juzgado Civil y Comercial Común de la I° Nom. .-

Librese oficio a la Oficina oficiante a los efectos de que tome conocimiento que una vez que recepcionado el expediente solicitado, el mismo será remitido.- GEG

Actuación firmada en fecha 22/07/2025

Certificado digital:

CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.